



**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 322 (TRES, DOS, DOS)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ** y **DR. GERARDO ASCENCIO BACA**, respectivamente Presidente y Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

----- **C E R T I F I C A N** -----

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 322** (tres, dos, dos) correspondiente a la misma, celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, se tomaron entre otros los siguientes: -----

----- **A C U E R D O S** -----

1. Habiéndose acordado dejar abierta la presente sesión y dar lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, pertenecientes al **Acta Número 321** (tres, dos, uno) de este Consejo Técnico durante la siguiente, siendo el punto: -----

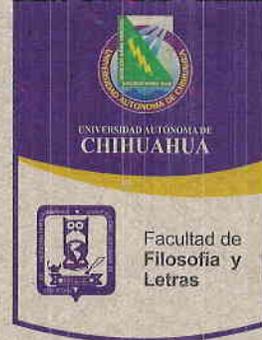
----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

2. Solicitud de aprobación por parte del **M.F.C. Heriberto Ramírez Luján** para la publicación de tres escritos presentados por la academia de la Licenciatura en Filosofía. Siendo el punto: -----

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----

3. Solicitud de reconocimiento por parte del **Dr. Arturo Rico Bovio**, como académico emérito investigador de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras; conferido por el Consejo Técnico de la Facultad en diciembre de 2004; además de los planteamientos adyacentes especificados en su petición. Siendo el punto: -----

----- **A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S** -----



4. Solicitud de autorización por parte de la **Dra. Carolina López** para disponer del blasón institucional, así como del escudo oficial para realizar trámites con The Global RCE Service Centre, United Nations University. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

5. Presentación de cuatro programas **The Korean Foundation** como cursos para materias optativas para los niveles Licenciatura y Posgrado. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

6. Solicitud por parte del **C. Federico Carrasco Talavera**, para gestionar la eliminación del registro de materias ante Dirección Académica, debido a una situación de salud avalada con diversos comprobantes; se acordó condicionar el reingreso a cursar carga mínima. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

7. Solicitud por parte de la **C. Krsna Alejandra Rodríguez Licón**, para revisar su caso de baja definitiva de la Maestría en Educación Superior, se acordó turnar el caso a una Comisión integrada por los Consejeros representantes del Posgrado que analice la situación y lineamientos establecidos en los Reglamentos correspondientes. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

8. Solicitud de dispensa por parte del **C. Sergio Iván Sánchez Reaza**, egresado de la Maestría Periodismo a razón de haber excedido el tiempo especificado por el Reglamento General Académico. Se le condiciona al cumplimiento de las sanciones especificadas en el punto número dos del Acta 315 (tres, uno, cinco), las cuales consisten en la impartición de un curso, taller o conferencia, adicional a la donación de un libro; así como fecha límite para presentar su examen de grado noviembre de 2016. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS** -----

9. Solicitud de dispensa por parte de la **C. Myriam Sigala Silva**, egresada de la Maestría en Educación Superior, a razón de haber excedido el tiempo especificado por el Reglamento General Académico. Se le condiciona al cumplimiento de las sanciones especificadas en el punto número dos del Acta 315 (tres, uno, cinco), las cuales consisten en la impartición de un curso, taller o conferencia, adicional a la donación de un libro; así como fecha límite para presentar su examen de grado noviembre de 2016. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

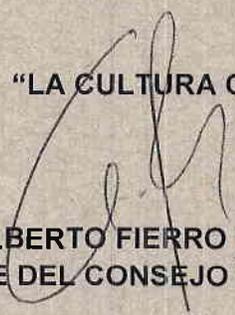
10. Solicitud de dispensa por parte de la **C. Fabiola Terrazas Guzmán**, egresada de la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, a razón de haber excedido el tiempo especificado por el Reglamento General Académico. Se le condiciona al cumplimiento de las sanciones especificadas en el punto número dos del Acta 315 (tres, uno, cinco), las cuales consisten en la impartición de un curso, taller o conferencia, adicional a la donación de un libro; así como fecha límite para presentar su examen de grado noviembre de 2016. Siendo el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

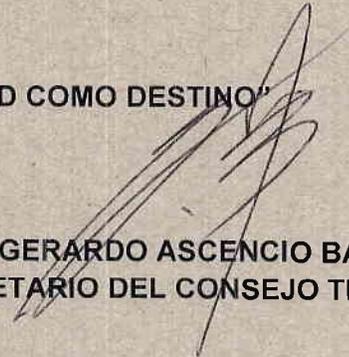
Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declararon abierta el **Acta de Consejo Número 322** (tres, dos, dos), misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los treinta días del mes de mayo de dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE,
"LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO"



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



DR. GERARDO ASCENCIO BACA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO